PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 1 de Abril del 2022

Señora
María Álvarez Leva
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3522165**
Profesional G-02
Dependencia formación profesional integral
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Marzo de año 2022.

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 3522165** del año 2022

Julio César Millán Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.672.507 de Bogotá, Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia ya citada, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.708.000)

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
	14222	FEBRERO	20	38,500	4	80	3,080,000
		MARZO	22		4	88	3,388,000
		ABRIL	19		4	76	2,926,000
		MAYO	21		4	84	3,234,000
		JUNIO	20		4	80	3,080,000
		JULIO			4	0	-
		AGOSTO			4	0	-

		SEPTIEMBRE			4	0	-
		OCTUBRE			4	0	-
		NOVIEMBRE			4	0	-
		DICIEMBRE			4	0	-
TOTAL			102		4	408	**15,708,000**

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2022.

OBJETO:
"Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área de TÉCNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL".

Obligaciones Especificas: Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Presenté el portafolio del ficha 2338576 operación turistica local y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA.	OBLIGACIÓN 1 PORTAFOLIO.docx
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Participé en la jornada pedagógica de inducción y reinducción de los procesos de formación profesional integral encuentro sincrónnico.	OBLIGACIÓN 2.pdf
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No he sido objeto de suscripción de planes de mejoramiento.	N/A
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de	Se realizó proceso de certificación en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento	OBLIGACION 4

	aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	técnico y normativo 240201056” Además de la norma de competencia 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual seencuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y SOFIAPLUS.	OBLIGACIÓN 5.pdf
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivadodel mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Se reporta pago de salud y riesgos laborales del mes de Febrero.	OBLIGACIÓN 6
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Procuro el cuidado integral de mi salud al acatar las indicaciones dadas a nivel nacional para la prevención del contagio por COVID – 19, desarrollando mi labor de formación de manera virtual y desde mi hogar.	A

	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	B
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificada por la entidad en el tipo de riesgo I	C
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará suscondiciones de acuerdo con el tipo deriesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	En el desarrollo de mis labores desde trabajo a distancia – virtual haciendo uso de la bata de instructor y siguiendo las recomendaciones de protección, aislamiento, uso de tapabocas y lavado de manos de acuerdo a los protocolos establecidos.	D
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médicopre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización del Exámen Médico Pre-Ocupacional con fecha 07 y 08 de marzo del año 2019.	E
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA	Doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA.	F

	acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	He suministrado información clara, sobre el estado de mi salud y estaré dispuesta a informar por si se presentaran situaciones de peligros.	
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N.A.
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Participación durante el periodo reportado en la evaluación SIGA mes de marzo, capacitación de sobre Riesgos de caída.	H.pdf
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	NO he presentado novedades derivadas del contrato.	N.A.
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	J
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Desarrollo de la actividadde evaluación SIGA mes de marzo tema “Día mundial del agua” realizada el 23 de marzo de 2021.	K
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para	Desarrollo de la actividad de evaluación SIGA mes de Marzo	OBLIGACION 8

	las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presenté la planilla descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	OBLIGACIÓN 9.pdf
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Aceptacion del contrato en el SECOP II –	OBLIGACIÓN 10
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de	N.A.	N.A.

	Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrialde Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Reporte de evidencias de las actividades mensual realizadas durante el periodo reportado.	OBLIGACIÓN 13.pdf
14	Las demás que le sean asignadas.	Reporte de documento informe mensual de ejecución del contrato periodo reportado / otros.	OBLIGACIÓN 14.pdf

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. 9433097901 de la planilla de aportes en línea del mes de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_ X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la

gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma:
JULIO CÉSAR MILLÁN RAMIREZ
Contratista
C.C. No. 79.672.507 de Bogotá Cundinamarca.

Recibí a satisfacción:

Firma:
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISORA del contrato CO1.PCCNTR. 3522165 del 2022.
Profesional G-02
Dependencia formación profesional integral.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/03/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2338576 - OPERACION TURISTICA LOCAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ESTRUTURAR PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS PAQUETES TURISTICOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS.

2. FIJAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO PARA EL PORTAFOLIO A PARTIR DE ELEMENTOS DE MARKETING MIX TRADICIONAL.

3. COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	87,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	87,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

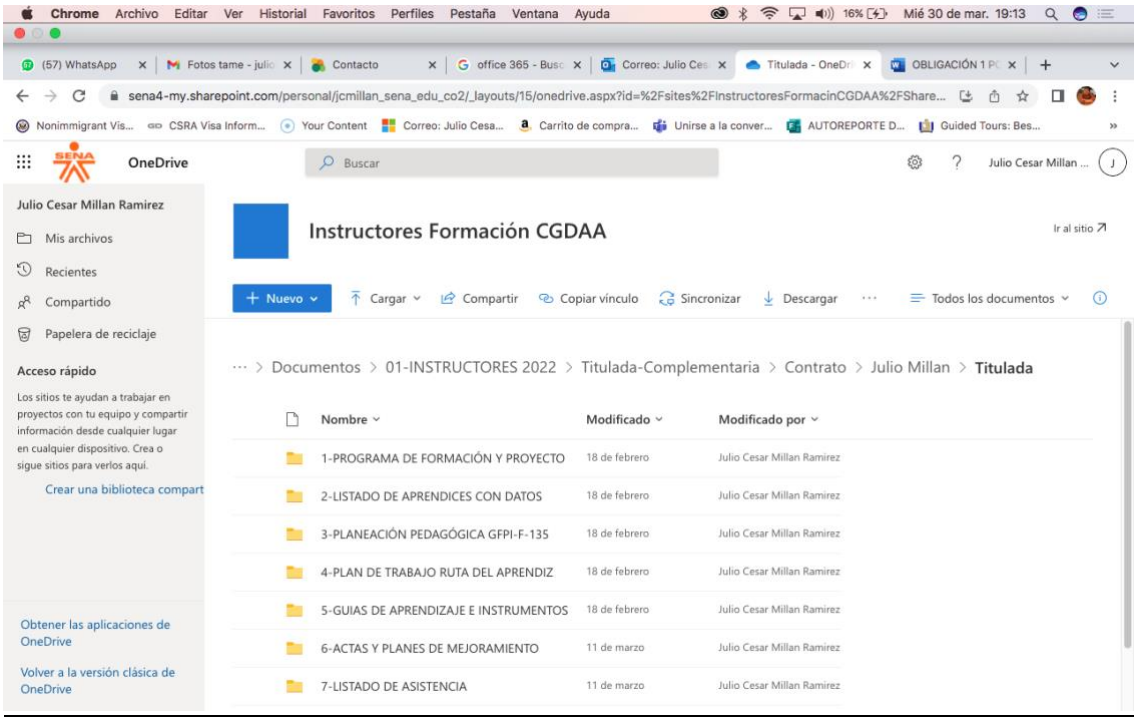
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

OBLIGACIÓN 1 PORTAFOLIO

https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/01-INSTRUCTORES%202022/Titulada-Complementaria/Contrato/Julio%20Millan/Titulada?csf=1&web=1&e=4fsiVa









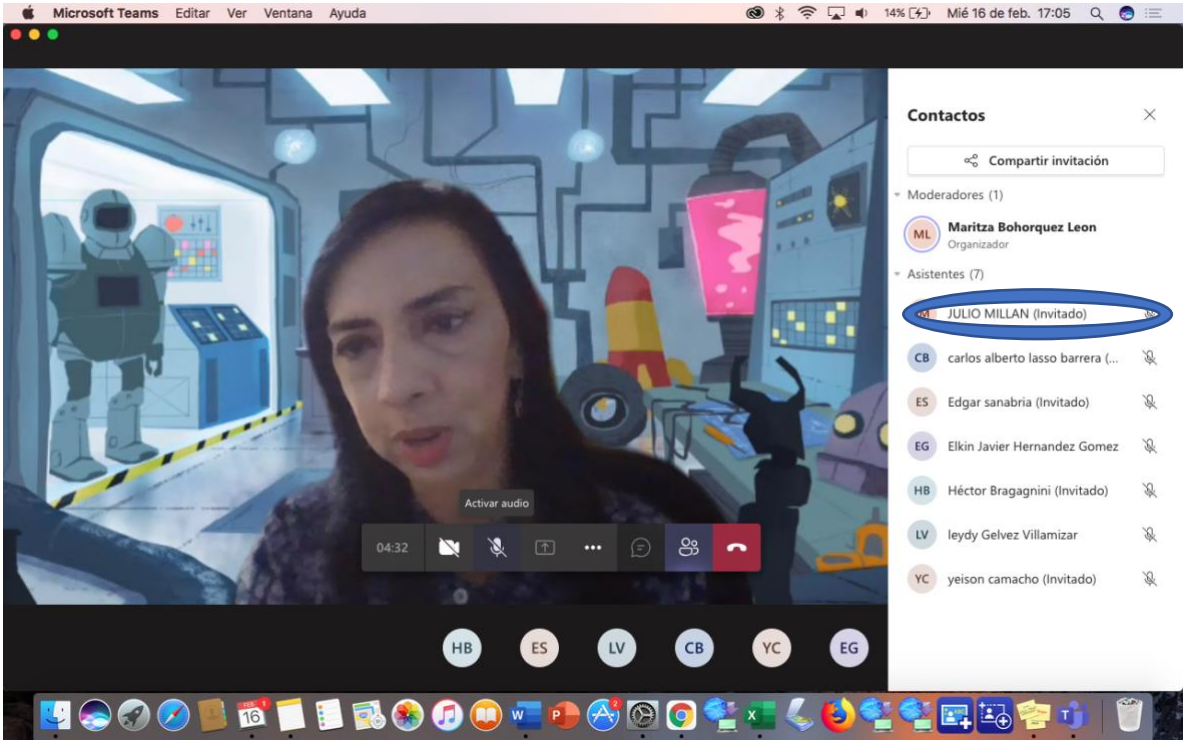

SENA






HERO
HONDA
SPLENDOR
NXG

Jornada de capacitación pedagogica portaforlio Miércoles 16 de Febrero



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79672507

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SAN GIL. A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1076008 - 28/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 28 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100240201057CC79672507C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79672507

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SAN GIL. A los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

695194 - 24/10/2019
No Y FECHA REGISTRO

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora (e) CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 24 de Octubre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954100240201056CC79672507C.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales
- **Código del Programa de Formación:** 63310028
- **Nombre del Proyecto:** Desarrollo de productos turísticos alternativos de naturaleza, que complementen y diversifiquen la oferta turística en las áreas rurales del territorio
- **Fase del Proyecto:** Analisis
- **Actividad de Proyecto**: identificar la situación actual del turismo de naturaleza en la región y el estado organizacional de las unidades productivas y emprendimientos.
- **Competencia**: Diseño y desarrollo de paquetes turísticos
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Caracterizar las actividades turísticas de acuerdo con la tendencia del mercado
- **Duración de la Guía**: 48 horas correspondiente a 1 créditos.

2. PRESENTACIÓN.

Estimado aprendiz: La presente guía de aprendizaje en la fase análisis corresponde al primer resultado de aprendizaje del proyecto formativo, hace referencia a reconocer el valor de los recursos naturales y culturales que lo rodean y la importancia de obtener conocimientos en turismo para proyectarlos hacia el desarrollo de sus iniciativas turísticas permitiéndoles diseñar productos turísticos que complemente y diversifiquen la oferta turística en las áreas rurales del territorio.

La actividad turística en los últimos años y su apuesta como una alternativa transformadora, ha generado grandes inversiones económicas en el mundo. En Colombia tiende a crecer por ser un importante sector de la economía del país y a la transformación social en los territorios. La ruralidad Colombiana es atractiva para invertir y/o para implementar actividades de turismo en espacios naturales; por su paisajismo, tranquilidad, variedad de alimentos y cultivos, diversidad cultural entre otros. Sin embargo, el turismo en algunos territorios rurales del País es incipiente; por esto, existe un amplio desconocimiento de lo que significa, del valor que implica adquirir formación o conocimientos adecuados para emprender o trabajar en turismo.

Trabajaremos de manera colaborativa, de tal forma que compartamos experiencias, para que la planeación, ejecución y evaluación de la formación sea construida con éxito.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Estimado aprendiz es importante realizar las actividades de aprendizaje y evidenciar los resultados del proceso formativo, desarrollando las competencias a partir de los tres saberes – saber, saber ser y saber hacer, bajo una metodología teórica –práctica en ambientes de aprendizaje reales en el entorno rural.

Interpretando los conceptos básicos de turismo, valoración del territorio, región, comunidad rural con un enfoque del concepto de turismo de naturaleza de acuerdo con los referentes legales y enfoques conceptuales.

3.1 Actividades de Reflexión Inicial.

Estimado Aprendiz, con el propósito de consultar que saberes previos tenemos, reflexionemos los conceptos de territorio, región, comunidad rural.

Identificando el territorio mediante la elaboración de un dibujo o mapa del área en el que viven, indicando recursos naturales y culturales más importantes, lo que más valoran de sus comunidades y como lo proyectarán en la formación.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Estimado Aprendiz, después de identificar las oportunidades del entorno en el desarrollo de las actividades turísticas del territorio, usted leerá el documento conceptos básicos de turismo de naturaleza, manera individual responderá las preguntas que son de selección múltiple con única respuesta y enviando el desarrollo de las preguntas correo electrónico del instructor.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Con la realización de las siguientes actividades, el aprendiz tendrá la capacidad de:

COGNITIVO:
Identificar los conceptos básicos de turismo, de acuerdo al entorno de la región .

PROCIDEMENTAL:
Aplicar los conocimientos previos en el desarrollo de turismo de espacios naturales, por medio de observación del entorno natural.

ACTITUDINAL Y VALORATIVA:
Participar activamente en las salidad de campo teniendo en cuenta las potencialidades turísticas de la región.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Estimado aprendiz con el ánimo de comprobar el resultado de aprendizaje y fortalecer las competencias en el desarrollo de las actividades turísticas en espacios naturales, usted debe preparar la siguiente actividad de aprendizaje: Exponer informe salida de campo incluyendo el dibujo o mapa del área en el que viven, indicando recursos naturales y culturales más importantes.

AMBIENTE REQUERIDO:
Entorno natural adecuado donde se facilite el trabajo colaborativo entre aprendices e instructores, además del uso eficiente elementos propios de la ejecución de las actividades turísticas que permitan establecer una buena estrategia de comunicación para la formación.

MATERIALES:
Computador y video beam, fotocopias, Botiquín tablero, Marcadores, Papel periódico, Mapa, Fotocopias, Resma de papel, papel bond, Video beam, Binoculares, Cámara Fotográfica, Capa impermeable, termo, bastón de apoyo, lupa, porta papel, porta mapa, linterna frontal, pito o silbato, GPS.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Los aprendices deben presentar las evidencias solicitadas a continuación para verificar el proceso de aprendizaje:

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Conocimiento: Preguntas y respuestas **Desempeño:** Mapa de las potencialidades turísticas de la región **Producto:** Informe salida de campo	Apropia los conceptos básicos y metodologicos del turismo de acuerdo con los referentes legales y enfoques conceptuales. Identifica tipologías de cliente de acuerdo con sus características. Analiza la información de acuerdo a criterios técnicos y perfil del turista. Propone actractivos y actividades turisticas según el entorno geográfico.	**TECNICA DE EVALUACION:** Preguntas y respuestas **INSTRUMENTO DE EVALUACION:** Cuestionario **TECNICA DE EVALUACION:** Exposición **INSTRUMENTO DE EVALUACION:** Lista de chequeo **TECNICA DE EVALUACION:** Trabajo colaborativo **INSTRUMENTO DE EVALUACION:** Informe salida de campo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Viajero: Cualquier persona que se encuentre realizando un viaje (por cualquier motivo), entre dos lugares geográficamente distintos y fuera de su entorno habitual. (Está realizando un desplazamiento fuera de su entorno habitual).

Visitante del día (o excursionista): Realiza un desplazamiento por motivo de ocio, bienestar y no pernocta es decir no compra un servicio de alojamiento, no se hospeda en el lugar o destino.

Turismo: Se conoce con el término de turismo a todas aquellas actividades que los seres humanos realizan cuando viajan y permanecen de corrido por el término de menos de un año fuera de su entorno habitual con un fin preeminentemente vacacional y de ocio.

Turista: Un turista es un visitante, con la condición que debe pernoctar en el destino, esto es, que se quede por al menos 24 horas, o más de un día y no más de 1 año; los motivos pueden ser personales, ocio, profesionales o de negocios**.**

Visitante internacional: Un viajero internacional se considera visitante internacional con respecto al país de referencia, ejemplo: Los visitantes que llegan a Colombia de otro país de origen o de residencia.

Visitante interno: Cuando un visitante viaja dentro de su propio país de residencia, se trata de un visitante interno y sus actividades forman parte del turismo interno.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Polanco López de Mesa, J. A. (2011). Determinantes de un sistema organizacional en red para el desarrollo rural del turismo en Antioquia (Colombia) / Determiners of an organizational system network for the rural development of tourism in Antioquia (Colombia) / Determinants d'un réseau du système de organisation pour le developpement rural du turisme en Antioquia (Colombie). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *8*(67), 251–274.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). Política de turismo social: hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2003). Política para el desarrollo del ecoturismo. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Arango, L. (2015). Integración de actividades turísticas experienciales de los municipios del occidente de Caldas a la oferta turística del departamento. Manizales.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Política de turismo de naturaleza. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Programa Leonardo Da Vinci in Nature. (2006). La interpretación de la naturaleza y del medio rural. León: autor

Ramírez, J. H. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 9(2), 225-236

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Julio Cesar Millan Ramirez Zaida de León Bustos Victor Alfonso Mora Vargas Richar Mauricio	Instructor	SER	30-10-2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/03/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2338576 - OPERACION TURISTICA LOCAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ESTRUTURAR PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS PAQUETES TURISTICOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS.

2. FIJAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO PARA EL PORTAFOLIO A PARTIR DE ELEMENTOS DE MARKETING MIX TRADICIONAL.

3. COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	87,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	87,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79672507		MILLAN RAMIREZ JULIO CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 17 #18-04 apt 601	SAN GIL-SANTANDER	3017841526	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1391331779	9433097901	I	2022/03/02	2022/03/31	BANCO DE BOGOTA	29	$166,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,900	$0	$0	$12,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,900	$0	$0	$12,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$154,000	$0	$0	$154,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$154,000	$0	$0	$154,000
TOTAL				1	$166,900	$0	$0	$166,900

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JULIO CESAR CESAR MILLAN RAMIREZ, con Cédula Ciudadanía No. 79672507 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 29/01/2022 y fecha fin de contrato 30/06/2022 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011705121.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 28/01/2022 10:10:51 p. m.
ISCDC: 28/01/2022 10:10:51 p. m.


PUNTO DE
DESINFECCIÓN

SALUD OCUPACIONAL INZON CARGAS

NIT. 13835844-0
CALLE 11 # 10-26 - SAN GIL SANTANDER
CEL. 3138208063 - TEL. 7243269 - E-MAIL. lablivacha@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 12.281

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	01 MES	2022 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

	SENA
	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MILLAN RAMIREZ JULIO CESAR	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	47 AÑOS 2 MESES 3 DÍAS	CC	79672507
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
AUDIOMETRÍA	✓	CUADRO HEMATICO	✓
OPTOMETRÍA	✓	PSICOLOGIA	✓
GLICEMIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS	NO ALZAR PESO MAYOR DE : 25 KG SVE ABDOMINAL .	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE SIGIERE DIETA HIPOGRASA, REALIZACION DE EJERCICIO AEROBICO.
EN SUS RIESGOS LABORALES ENFATIZAR EN LA ADOPCIÓN DE LA HIGIENE DEL LEVANTAMIENTO DE CARGA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

202201270013

LABORATORIO CLÍNICO
LIGIA VARGAS CH.
CALLE 11 # 10 - 26 Cons. 209
315 5157009 - 7241269
LABLIVACHA@GMAIL.COM
SAN GIL - SANTANDER

INFORME / REPORT

Paciente / Patient:	**MILLAN RAMIREZ, JULIO CESAR**	**Fecha de Ingreso/Date:**	27/01/2022 06:42:10 am.
Id Paciente/ Patient Id:	**79672507**	**Fecha de Impresión/Print Date:**	27/01/2022 02:42:09 pm.
Edad/Age:	47 Años	**Doctor / Physician**	VARGAS LIGIA
Fecha Nac./Birthday:	24/11/1974	**Eps**	SALUD OCUPACIONAL
Sexo/Sex:	Masculino/Male		

QUIMICA

ESTUDIO / STUDY		RESULTADO / RESULT	UNIDADES / UNITS	REFERENCIA / REFERENCE
GLUCOSA PRE		102	mg/dL	70 - 110
Tecnica: ENZIMATICO COLORIMETRICO / A-15				
PERFIL LIPIDICO COMPLETO				
COLESTEROL TOTAL		200	mg/dL	1 - 200
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL)	*	135	mg/dL	1 - 100
TRIGLICERIDOS	*	198	mg/dL	1 - 150
COLESTEROL ALTA DENSIDAD (HDL)		53	mg/dL	35 - 60
Método: ENZIMATICO COLORIMETRICO / A-15				

Bacterióloga UDES
RETHUS 37899214

27/01/2022 11:09:57 am. Validado por: JOHANNA LIZETH ACOSTA WANDURRAGA

* = Resultado fuera del rango de referencia

202201270013

LABORATORIO CLÍNICO
LIGIA VARGAS CH.
CALLE 11 # 10 - 26 Cons. 209
315 8157809 - 7241269
LABLIGIACH@GMAIL.COM
SAN GIL - SANTANDER

INFORME / REPORT

Paciente / Patient:	**MILLAN RAMIREZ, JULIO CESAR**	**Fecha de Ingreso/Date:**	27/01/2022 06:42:10 am.
Id Paciente/ Patient Id:	79672507	**Fecha de impresión/Print Date:**	27/01/2022 02:42:09 pm.
Edad/Age:	47 Años	**Doctor / Physician**	VARGAS LIGIA
Fecha Nac./Birthday:	24/11/1974	**Eps**	SALUD OCUPACIONAL
Sexo/Sex:	Masculino/Male		

HEMATOLOGIA

ESTUDIO STUDY		RESULTADO RESULT	UNIDADES UNITS	REFERENCIA REFERENCE
HEMOGRAMA				
RECUENTO DE LEUCOCITOS (WBC)		5.21	10^3/uL	4.50 - 11.00
NEUTROFILOS		3.09	10^3/uL	2.50 - 7.50
LINFOCITOS		1.87	10^3/uL	1.30 - 4.00
MIXTOS		0.25	10^3/uL	0.15 - 0.70
NEUTROFILOS (GRA%)		59.30	%	50.00 - 75.00
LINFOCITOS (LYM%)		36	%	25 - 40
MIXTOS (MID%)		4.80	%	3.00 - 7.00
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS (RBC)		5.21	10^6/uL	4.33 - 5.78
HEMOGLOBINA (HGB)		15.3	g/dl	15.0 - 17.0
HEMATOCRITO (HCT)		46.6	%	37.0 - 49.0
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (MCV)		89	fl	80 - 97
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCH)		29.40	pg	26.50 - 33.50
CONCETRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCHC)		32.90	g/dl	31.70 - 34.20
ANCHO DE DISTRIBUCION ERITROCITARIA DS (RDWs)		42.80	fl	36.20 - 49.70
ANCHO DE DISTRIBUCION ERITROCITARIA (RDWcv)		14.9	%	11.3 - 16.7
RECUENTO DE PLAQUETAS (PLT)		167.00	10^3/uL	156.00 - 342.00
PLAQUETOCRITO (PCT)	*	0.15	%	0.16 - 0.36
VOLUMEN PLAQUETARIO MEDIO (MPV)		9.10	fl	8.00 - 15.00
ANCHO DISTRIBUCION DE PLAQUETAS CV (PDWc)		39.60	%	37.80 - 43.60
OBSERVACIONES MICROSCOPICAS				

27/01/2022 02:06:45 pm. Validado por: ADRIANA MARCELA LEON MUÑOZ

* = Resultado fuera del rango de referencia

OPTICA IMPERIALL

Por que sus ojos merecen lo mejor.

Carrera 9 No.11-51
San Gil -Santander
Teléfono: 3102466680

OPTOMETRÍA

FECHA: 27/01/22

NOMBRE COMPLETO: Julio Cesar Mollon Ramirez

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 79.677 507 EDAD: 47

NÚMERO DE CELULAR: 3017841526

ULTIMO CONTROL Adia.

MC: Paciente refiere borrosidad de lejos, dificultad para leer muy Requiere con OD.

ANTECEDENTES / Sistemicos: no refiere

1 AGUDEZA VISUAL: SC V CC ___ RX EN USO: ESTADO:

VL OD 20/80 VP OD 0.50cm OD No usa RX.

OI 20/20 OI 0.75cm OI ———

2 OFTALMOSCOPIA:

OD excavacion 0.2

OI Fijacion central

AV 2 B.

3 MOTOR:

CVT: VL: ortho VP: 0 s ortho PPC: 8-10-12

DUCCIONES: ortho VERSIONES: Normal HIRSCHBERG: ortho

4 ESTADO REFRACTIVO (RX FINAL)

OD N − 100 x 5 AV 20/20 ADD — AV ——

OI Neutro AV 20/20 RX final NEUTRO.

5.ÉXAMEN EXTERNO:

OD Sano OI Sano

6 DIAGNÓSTICO: H527

7. CONDUCTA No se da RX, control en 1 año

MÓNICA MARIA RIAÑO ZAMORA

OPTÒMETRA - U. DEL BOSQUE

Pinzón Vargas - Salud Ocupacional

Fonoaudiología

CALLE 11 No. 10-26

CONSULTORIO 206 SAN GIL

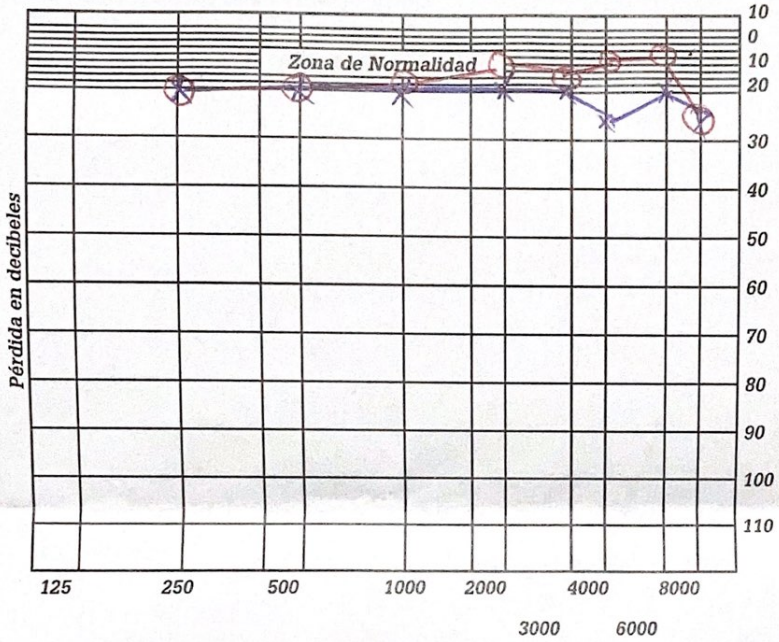
SERVICIO DE FONOAUDIOLOGIA

ESTUDIO AUDIOLOGICO

Nombre Julio Cesar Millan *Edad* 47 *Fecha* Enero 27/2022

Remitido por _____ *Equipo* BELTONE 112

Historia No. 79672507 *ESCALA: Americana () Internacional ()*



Escala Internacional Propuesta

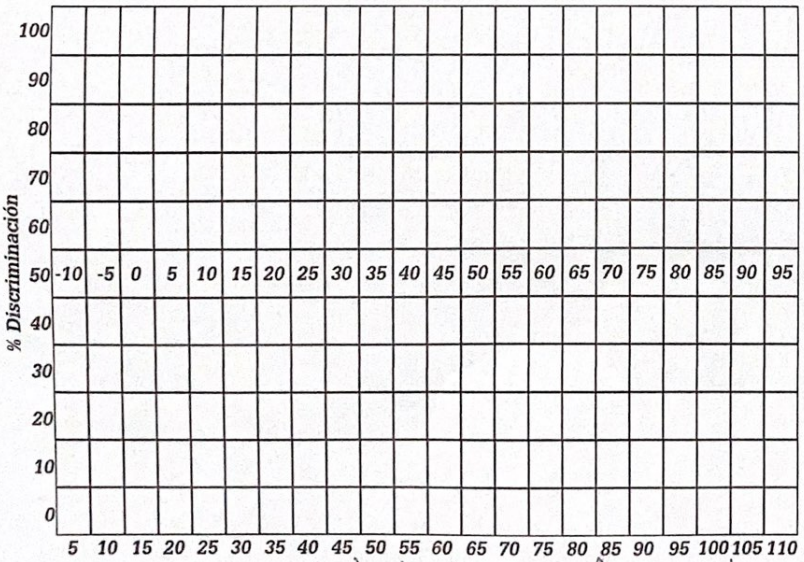
O.D.	Aérea	Osea
Sin Lateral y sin ensordecim.	○	<
Con Lateral y sin ensordecim.		
Con ensordecim. sin Lateraliza	△	⊏
Con ensordecim. y con Lateraliza		

O.I.	Aérea	Osea
Sin Lateral y sin ensordecim.	X	>
Con Lateral y sin ensordecim.		
Con ensordecim. sin Lateraliza	□	⊐
Con ensordecim. y con Lateraliza		

Promedio Pérdida O. D. _____

Promedio Pérdida O. I. _____

LOGOAUDIOMETRÍA



	O.D.	O.I.
Umbral Voz		
Umbral Palabra		
50% Discriminación		
100% Discriminación		

Mayra P. Jaimes Rueda
FONOAUDIOLOGA UDES
Reg. 5176

Fonoaudiólogo (a)

Observaciones: Sensibilidad auditiva Normal OD y OI

COOSALUD
I.P.S

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Nombre y apellido: Julio Millán
Edad: 47 años
Profesión: Administración de empresas
Fecha del informe: 27 de enero de 2022
Vigencia de prueba: 1 año.

Técnicas de exploración administradas:

- Observación de la conducta
- Test de Wartegg

El evaluado se presenta a la entrevista con atuendo adecuado y buena higiene personal, es espontáneo en su modalidad de contacto, desenvolviéndose con naturalidad a lo largo del proceso de evaluación. Es flexible, lleva el ritmo de conversación que se le impone y es directo al responder; denotando un discurso claro y organizado.

Indica capacidad para adaptarse al medio y para asumir sus espacios, potencialidades y limitaciones. Sus relaciones sociales tienden a ser fáciles y espontáneas. Presenta actitud normativa y convencional, por lo que demuestra esfuerzo y persistencia, sus objetivos son bien direccionados.

Evita profundizar en la elaboración de sus contenidos más profundos, pero actúa adecuadamente a nivel práctico. Es decisivo, firme, asertivo y dinámico. Ocasionalmente puede depender del medio; sin embargo, tiene alto compromiso con los valores.

Se concluye que en su valoración mental y social puntúa dentro del promedio, lo que le permite desarrollar sus actividades a nivel familiar, social, académico y laboral.

Angy Paola Bautista Gelves
Psicóloga
T.P. 219781

ANGY PAOLA BAUTISTA GELVES
PSICÓLOGA
PS219781

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79672507 realizó el día 24/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79672507 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

JULIO MILLÁN

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79672507 realizó el día 24/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

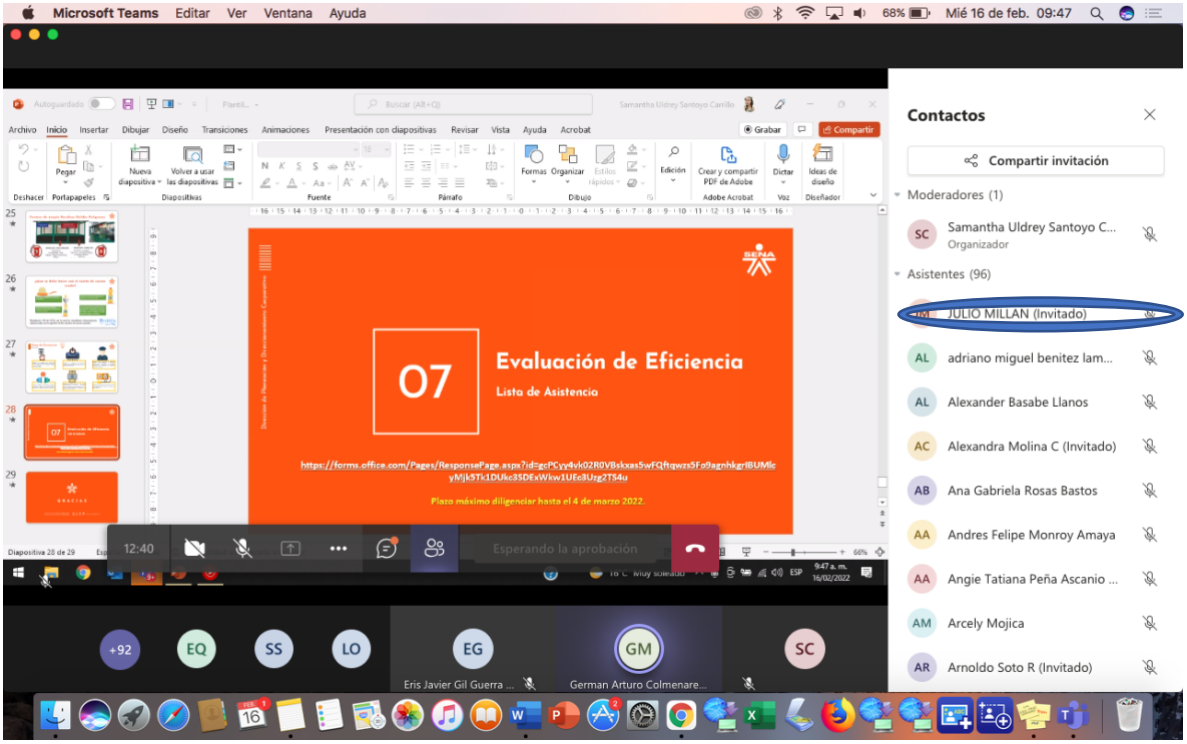
Yo JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79672507 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

JULIO MILLÁN

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -


Microsoft Teams Editar Ver Ventana Ayuda
Mié 16 de feb. 09:47
Contactos
Compartir invitación
Moderadores (1)
Samantha Uldrey Santoyo C...
Organizador
Asistentes (96)
JULIO MILLAN (Invitado)
adriano miguel benitez lam...
Alexander Basabe Llanos
Alexandra Molina C (Invitado)
Ana Gabriela Rosas Bastos
Andres Felipe Monroy Amaya
Angie Tatiana Peña Ascanio ...
Arcely Mojica
Arnoldo Soto R (Invitado)
07
Evaluación de Eficiencia
Lista de Asistencia
Plazo máximo diligenciar hasta el 4 de marzo 2022.
12:40
Esperando la aprobación
Eris Javier Gil Guerra ...
German Arturo Colmenare...

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2338576 - OPERACION TURISTICA LOCAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo componentes técnicos y estándares de servicio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5. VERIFICAR LOS COMPONENTES DE LA EXPERIENCIA Y PAQUETE TURÍSTICOS DE ACUERDO CON ESTRUCTURA, CRITERIOS DE CALIDAD Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ESTRUTURAR PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS PAQUETES TURISTICOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS.

2. FIJAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO PARA EL PORTAFOLIO A PARTIR DE ELEMENTOS DE MARKETING MIX TRADICIONAL.

3. COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS TENIENDO EN CUENTA LAS ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	79,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	79,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

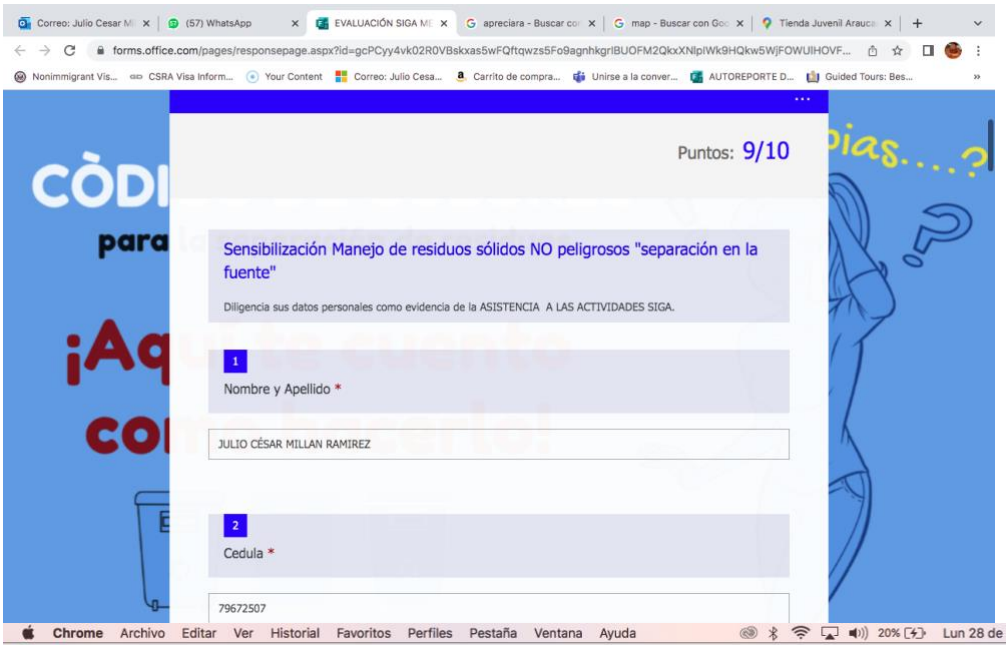
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

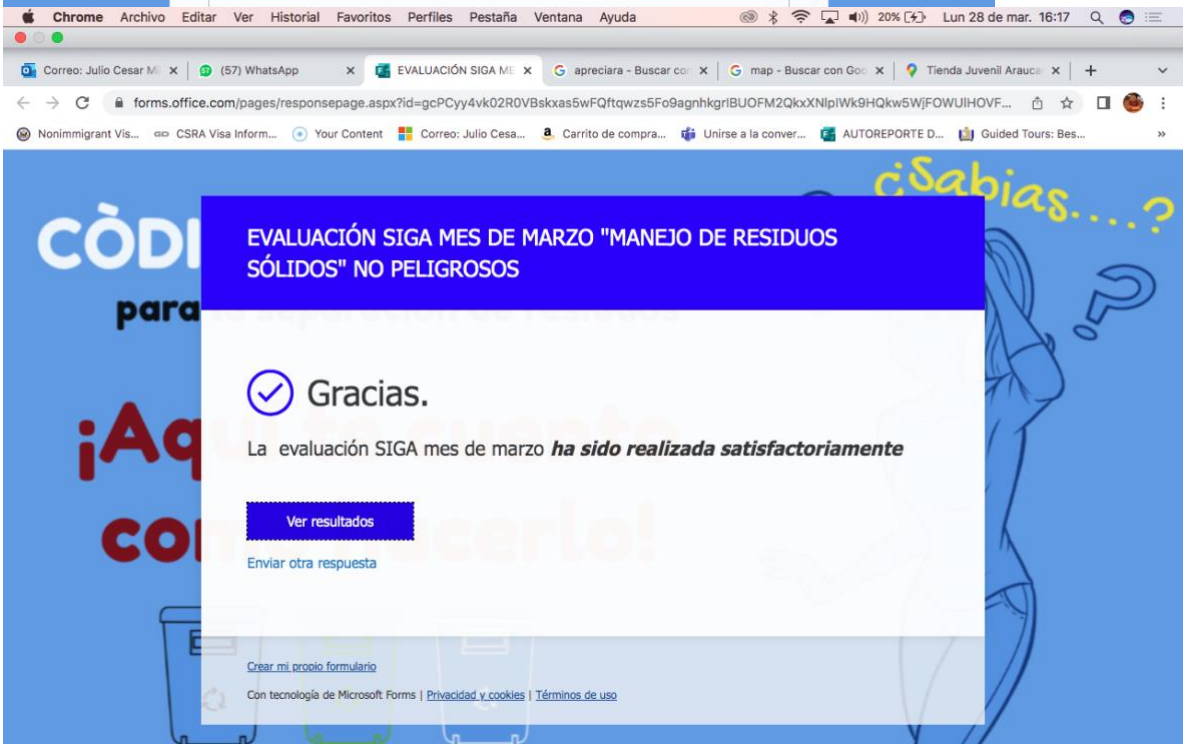
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

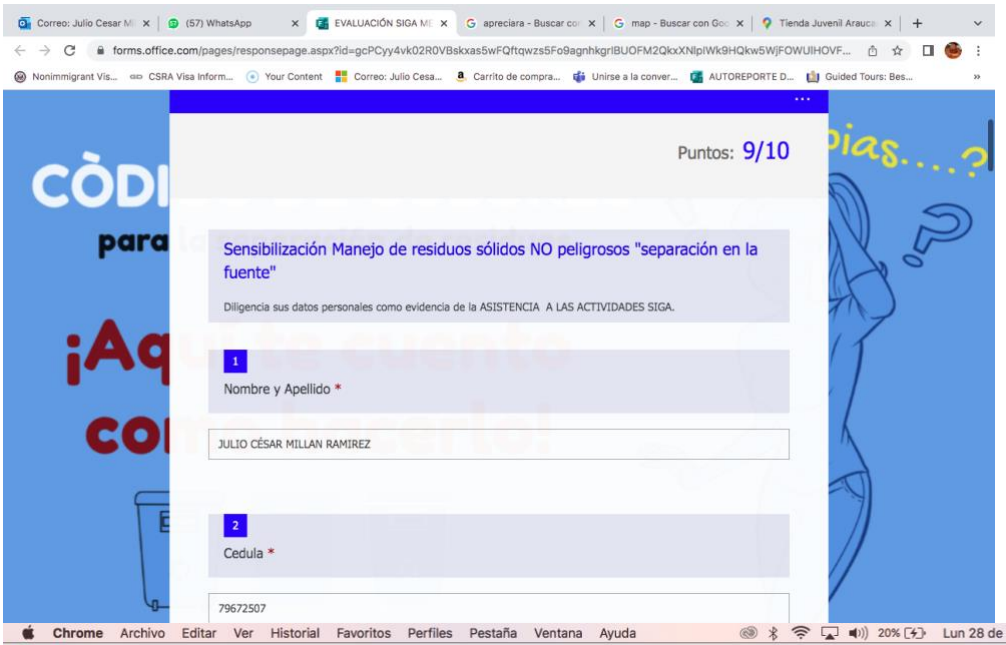
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

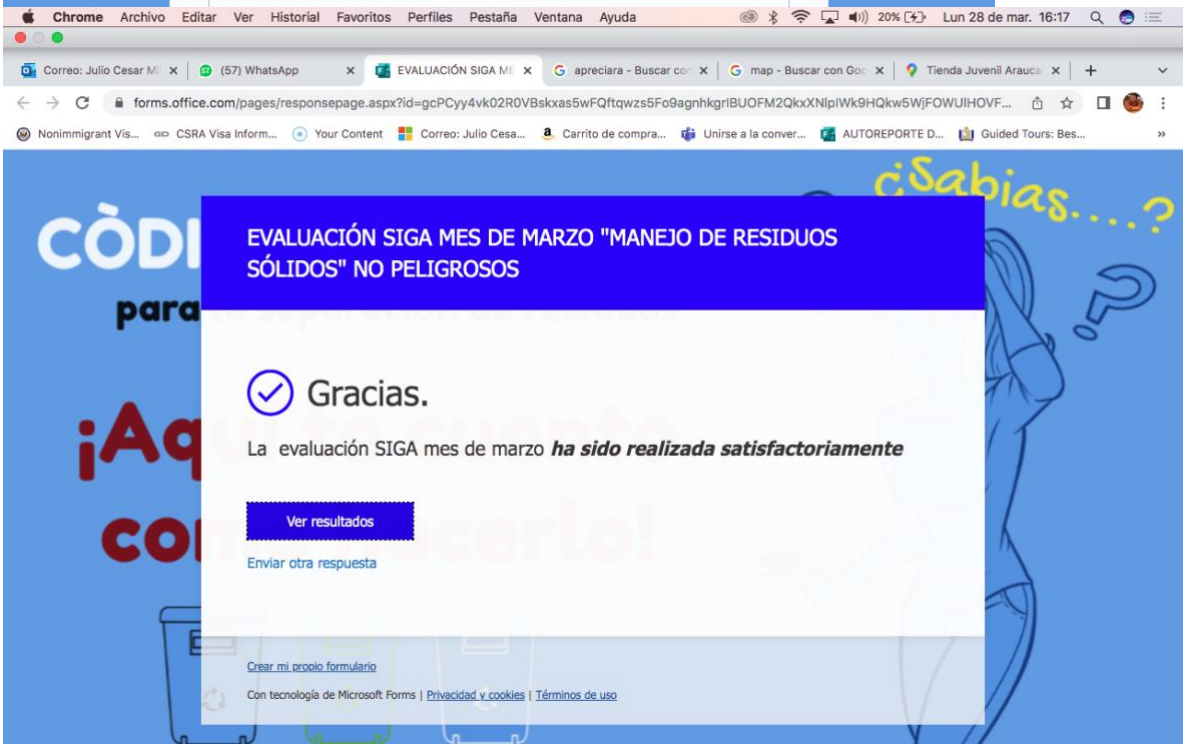
Evaluación SIGA mes de Marzo





Evaluación SIGA mes de Marzo





Base de Datos Contratistas

A través de la presente encuesta el área de seguridad y salud en el trabajo de la Regional Arauca, tiene como objetivo actualizar los datos del personal contratista de nuestra Regional, necesario para generar el perfil sociodemográfico de la población contratista.

Autorización

1. AUTORIZO al área de SST de la Regional Arauca para llevar a cabo el **tratamiento de datos personales**, información que podrá ser objeto de consulta posterior y actualización de la misma .Así mismo, éstos datos no serán utilizados para finalidades distintas para las que han sido autorizados. *

- (●) SI
- () NO

Datos Contratista

2. Nombres Completos *

JULIO CÉSAR MILLAN RAMIREZ

3. Cédula *

79672507

4. Correo Electrónico (Institucional) *

jcmillan@sena.edu.co

5. Celular *

3017841526

6. Fecha de nacimiento *

24/11/1974

7. Edad *

47

8. Estado Civil *

- (●) Soltero/a
- () Casado/a
- () Unión Libre

- Viudo/a

9. Número de Hijos *

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4

En caso de emergencia contactar a:

10. Nombres y Apellidos *

MARIANA MILLAN RAMIREZ

11. Parentesco *

HERMANA

12. Dirección *

CRA 20 58 -46 APTO 401

13. Celular *

3118199532

Datos de Contrato

14. Número de contrato *

CO1.PCCNTR. 3522165 del año 2022

15. Fecha de inicio *

01/02/2022

16. Fecha de terminación *

30/06/2022

17. Sede a la que pertenece *

- Principal
- APE
- Gastronomía
- Tame

- Arauquita
- Saravena
- Otro

18. Dependencia a la que pertenece *

TECNICO EN TURISMO

19. Nombre de Supervisor *

MARIA ALVAREZ

20. EPS a la que se encuentra afiliado *

SALUD TOTAL

21. Fondo de Pensiones a la que se encuentra afiliado *

PORVENIR

22. ARL a la que se encuentra afiliado *

POSITIVA

23. Fecha de elaboración de exámenes preocupacionales *

27/01/2022

24. Adjuntar exámenes preocupacionales (PDF) (Pregunta no anónima ⓘ) *

SALUD OCUPACIONAL_anonymous.pdf

25. Adjuntar carnet de vacunación para COVID-19 o certificado digital de MIVACUNA (PDF) (Pregunta no anónima ⓘ) *

)VID-19_anonymous.pdf

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA -SERVICIOS PRESTADOS A LA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**81**
Código Centro	**953010**
Fecha Elaboración	**1 de Abril de 2022**
Versión	**ENERO 2022 - 1,22**
ID de Proceso	**58150-413144**
No. de documento	**391620**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ	**C.C.**	79.672.507	**IP/Nº de contacto**	73767
Correo electrónico contratista:	jcmillan@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	SI
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		075610923	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3522165/2022			**Nº Compromiso SIIF**		**14222**	
Valor Total del Contrato	$ 15.708.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 12.628.000	**2**	**Del**	**01/03/2022**	**Al**	**31/03/2022**	**$ 3.388.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 9.240.000		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2022, BAJO LA MODALIDAD POR HORAS EN EL ÁREA DE TÉCNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.388.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.388.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.413.950**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	**Febrero**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9433097901**	Valor Base retención en la fuente	2.413.950,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.355.200	$ 1.232.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.218.600,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 169.400	$ 154.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL II	$ 14.200	$ 12.900	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	32.186,00	1,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 804.650		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.355.814,00**	

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

COMPETENCIA: VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES
RESULTADOS DE APRENDIZAJE :1. ESTRUCTURAR PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS PAQUETES TURISTICOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS.
INICIA 9/03/22 Y FINALIZA 31/03/22 HORAS TOTALES EN SOFIA 88 HORAS
LA FORMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES SE HA REALIZADO EN LA SEDE SATELITE TAME DE LA REGIONAL ARAURA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3522165
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(28/01/2022 6:02:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3522165
Objeto del contrato	Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el area de TÉCNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	102 Días
Fecha de inicio de contrato	2 días para terminar *(1/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JULIO MILLAN

COLOMBIA, San Gil
Número de documento 79672507

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ	banco de bogota	Ahorros	075610923

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2022 7:44:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Eddie Yovanny Millán* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2022 8:54:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3522165_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	GESTION CONTRACTUAL
Proceso de Contratación	CD-CGDAA-100-2022
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	15.708.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	29/06/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de

códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) — 2 días para terminar *(1/02/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) — 31/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar *(1/02/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 19 horas de tiempo transcurrido *(28/01/2022 11:24:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.8656469	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.570.800,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/10/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3522165

Proveedor JULIO CESAR MILLAN RAMIREZ

Creado por MARIA ALVAREZ LEVA

Agregado en 29/01/2022 6:48:39 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario Este contrato deriva del proceso CD-CGDAA-100-2022

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	1 HOJA DE VIDA SIGEP II.pdf	1 HOJA DE VIDA SIGEP II.pdf	Descargar	Detalle
☐	2. Documentos privados.pdf	2. Documentos privados.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 20 No.28-163

Ubicación CO-ARA-81001 - Arauca

País COLOMBIA

Departamento Arauca

Municipio Arauca

Dirección Carrera 20 No.28-163

Código postal 81001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 15 No. 37-97	COLOMBIA > Arauca > Tame

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3522165

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

15.708.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111601	Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el area de TÉCNICO EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	1,00	UN	15.708.000,00	15.708.000,00	15.708.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
3 CEDULA Y LIBRETA MILITAR (1).pdf	3 CEDULA Y LIBRETA MILITAR (1).pdf	(detalle)
4. DOC ACADEMICOS.pdf	4. DOC ACADEMICOS.pdf	(detalle)
5. Antecedentes.pdf	5. Antecedentes.pdf	(detalle)
6. LISTA DE CHEQUEO.pdf	6. LISTA DE CHEQUEO.pdf	(detalle)
7. Certificado de idoneidad y capacidad_2022.pdf	7. Certificado de idoneidad y capacidad_2022.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Eddie Yovanny Millán	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 79753022	Guardar y notificar	
Supervisor	MARIA ALVAREZ LEVA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 24246935	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	MARIA ALVAREZ LEVA	21 horas de tiempo transcurrido *(28/01/2022 8:54:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Eddie Yovanny Millán
Expenditure Approver	Eddie Yovanny Millán	21 horas de tiempo transcurrido *(28/01/2022 8:54:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Eddie Yovanny Millán

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	15.708.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	15.708.000

Código BPIN	2018011000764	**Año de vigencia**	2022
	Validado		
Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑Sí ☐No		
Código de autorización			
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-081-953010		

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2322	CDP	Con Compromiso	1.325.341.125 COP	15.708.000 COP	36-02-00-081-953010	Editar

Saldo de CDP	1.325.341.125 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	15.708.000 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	28/01/2022 7:22 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	14222	Presupuestal (CDP)	-	No validado	15.708.000 COP	15.708.000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	15.708.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	15.708.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 1 de Abril del 2022

Señora
María Álvarez Leva
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3522165**
Profesional G-02
Dependencia formación profesional integral
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Marzo de año 2022.

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 3522165** del año 2022

Julio César Millán Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.672.507 de Bogotá, Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia ya citada, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.708.000)

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
	14222	FEBRERO	20	38,500	4	80	3,080,000
		MARZO	22		4	88	3,388,000
		ABRIL	19		4	76	2,926,000
		MAYO	21		4	84	3,234,000
		JUNIO	20		4	80	3,080,000
		JULIO			4	0	-
		AGOSTO			4	0	-

		SEPTIEMBRE			4	0	-
		OCTUBRE			4	0	-
		NOVIEMBRE			4	0	-
		DICIEMBRE			4	0	-
TOTAL			102		4	408	**15,708,000**

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2022.

OBJETO:
"Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área de TÉCNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL".

Obligaciones Especificas: Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Presenté el portafolio del ficha 2338576 operación turistica local y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA.	OBLIGACIÓN 1 PORTAFOLIO.docx
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Participé en la jornada pedagógica de inducción y reinducción de los procesos de formación profesional integral encuentro sincrónnico.	OBLIGACIÓN 2.pdf
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No he sido objeto de suscripción de planes de mejoramiento.	N/A
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de	Se realizó proceso de certificación en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento	OBLIGACION 4

	aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	técnico y normativo 240201056” Además de la norma de competencia 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual seencuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y SOFIAPLUS.	OBLIGACIÓN 5.pdf
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivadodel mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Se reporta certificados de afiliación para el mes de Marzo (salud, pensión y riesgos laborales)	OBLIGACIÓN 6
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Procuro el cuidado integral de mi salud al acatar las indicaciones dadas a nivel nacional para la prevención del contagio por COVID – 19, desarrollando mi labor de formación de manera virtual y desde mi hogar.	A

	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	B
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificada por la entidad en el tipo de riesgo I	C
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará suscondiciones de acuerdo con el tipo deriesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	En el desarrollo de mis labores desde trabajo a distancia – virtual haciendo uso de la bata de instructor y siguiendo las recomendaciones de protección, aislamiento, uso de tapabocas y lavado de manos de acuerdo a los protocolos establecidos.	D
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médicopre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización del Exámen Médico Pre-Ocupacional con fecha 07 y 08 de marzo del año 2019.	E
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA	Doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA.	F

	acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	He suministrado información clara, sobre el estado de mi salud y estaré dispuesta a informar por si se presentaran situaciones de peligros.	
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N.A.
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Participación durante el periodo reportado en la evaluación SIGA mes de marzo, capacitación de sobre Riesgos de caída.	H.pdf
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	NO he presentado novedades derivadas del contrato.	N.A.
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado la inducción con fecha 28 del mes febrero de 2021.	J
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Desarrollo de la actividadde evaluación SIGA mes de marzo tema “Día mundial del agua” realizada el 23 de marzo de 2021.	K
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para	Desarrollo de la actividad de evaluación SIGA mes de Marzo	OBLIGACION 8

	las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presenté la planilla descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	OBLIGACIÓN 9.pdf
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Aceptacion del contrato en el SECOP II –	OBLIGACIÓN 10
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de	N.A.	N.A.

	Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrialde Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Reporte de evidencias de las actividades mensual realizadas durante el periodo reportado.	
14	Las demás que le sean asignadas.	Reporte de documento informe mensual de ejecución del contrato periodo reportado / otros.	OBLIGACIÓN 14.pdf

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. 9433097901 de la planilla de aportes en línea del mes de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*DecretoLey Antitrámites*”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_ X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la

gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

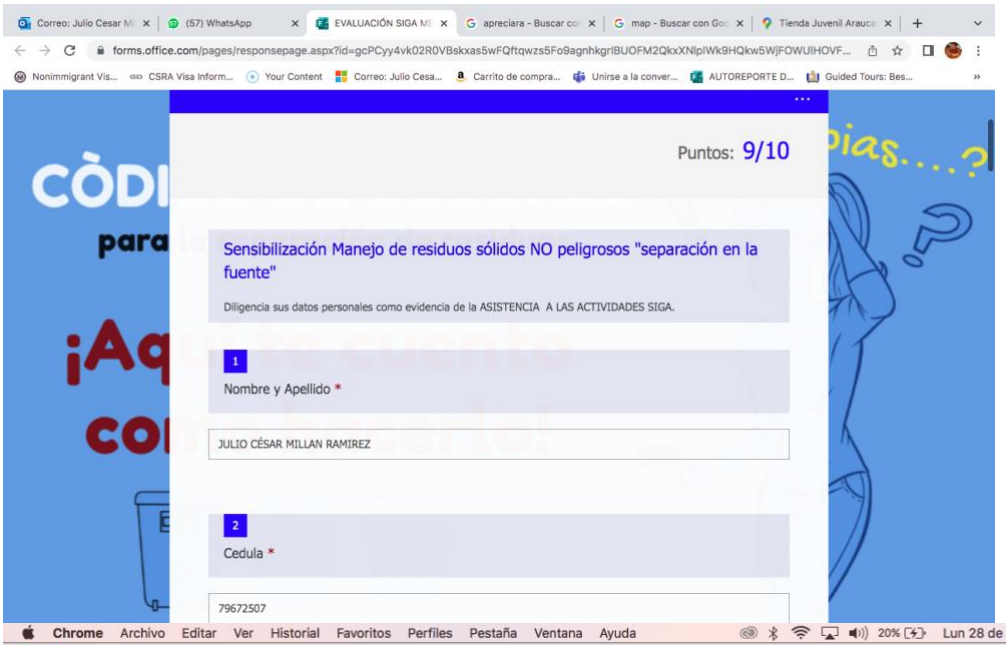
Cordialmente,

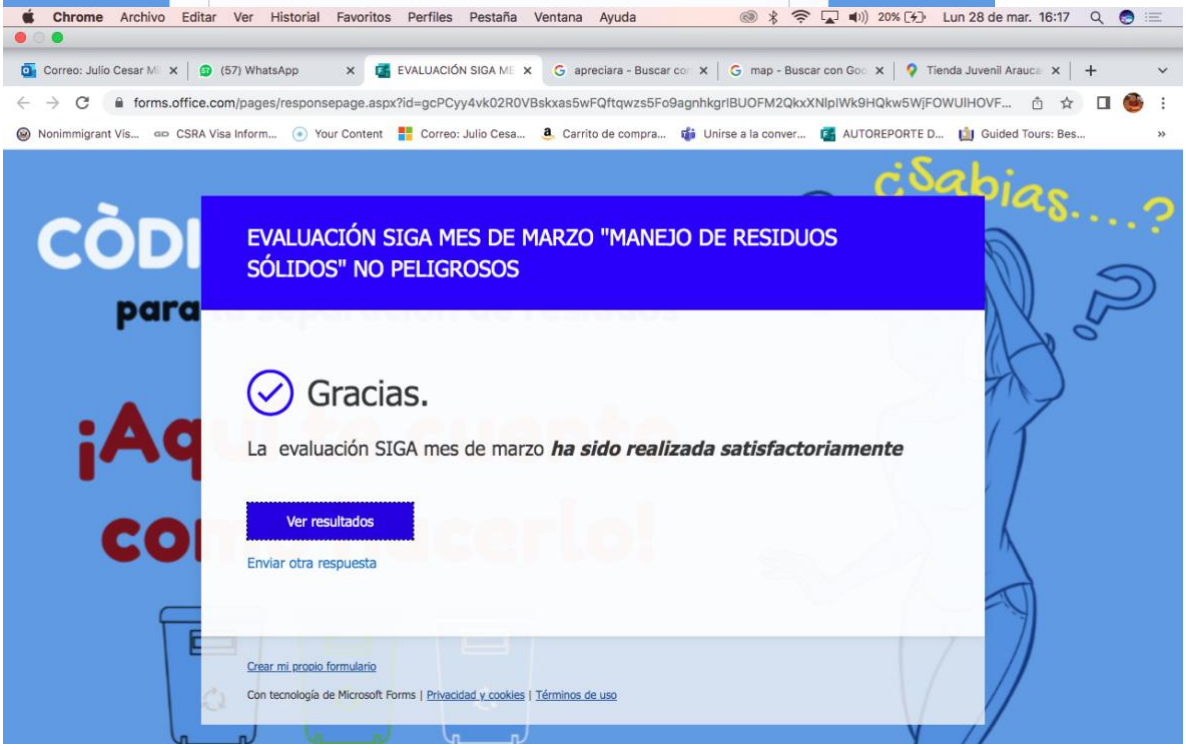
Firma:
JULIO CÉSAR MILLÁN RAMIREZ
Contratista
C.C. No. 79.672.507 de Bogotá Cundinamarca.

Recibí a satisfacción:

Firma:
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISORA del contrato CO1.PCCNTR. 3522165 del 2022.
Profesional G-02
Dependencia formación profesional integral.

Evaluación SIGA mes de Marzo





Base de Datos Contratistas

A través de la presente encuesta el área de seguridad y salud en el trabajo de la Regional Arauca, tiene como objetivo actualizar los datos del personal contratista de nuestra Regional, necesario para generar el perfil sociodemográfico de la población contratista.

Autorización

1. AUTORIZO al área de SST de la Regional Arauca para llevar a cabo el **tratamiento de datos personales**, información que podrá ser objeto de consulta posterior y actualización de la misma .Así mismo, éstos datos no serán utilizados para finalidades distintas para las que han sido autorizados. *

- (●) SI
- () NO

Datos Contratista

2. Nombres Completos *

JULIO CÉSAR MILLAN RAMIREZ

3. Cédula *

79672507

4. Correo Electrónico (Institucional) *

jcmillan@sena.edu.co

5. Celular *

3017841526

6. Fecha de nacimiento *

24/11/1974

7. Edad *

47

8. Estado Civil *

- (●) Soltero/a
- () Casado/a
- () Unión Libre

- Viudo/a

9. Número de Hijos *

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4

En caso de emergencia contactar a:

10. Nombres y Apellidos *

MARIANA MILLAN RAMIREZ

11. Parentesco *

HERMANA

12. Dirección *

CRA 20 58 -46 APTO 401

13. Celular *

3118199532

Datos de Contrato

14. Número de contrato *

CO1.PCCNTR. 3522165 del año 2022

15. Fecha de inicio *

01/02/2022

16. Fecha de terminación *

30/06/2022

17. Sede a la que pertenece *

- Principal
- APE
- Gastronomía
- Tame

- Arauquita
- Saravena
- Otro

18. Dependencia a la que pertenece *

TECNICO EN TURISMO

19. Nombre de Supervisor *

MARIA ALVAREZ

20. EPS a la que se encuentra afiliado *

SALUD TOTAL

21. Fondo de Pensiones a la que se encuentra afiliado *

PORVENIR

22. ARL a la que se encuentra afiliado *

POSITIVA

23. Fecha de elaboración de exámenes preocupacionales *

27/01/2022

24. Adjuntar exámenes preocupacionales (PDF) (Pregunta no anónima ⓘ) *

SALUD OCUPACIONAL_anonymous.pdf

25. Adjuntar carnet de vacunación para COVID-19 o certificado digital de MIVACUNA (PDF) (Pregunta no anónima ⓘ) *

)VID-19_anonymous.pdf

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso